



MANUAL DE USUARIO PARA EL ADMINISTRADO

SOFTWARE DE FIRMA DIGITAL VUCE SIGNATURE VERSIÓN 1.0

Fecha: 20.12.19

Versión: 1.0

MANUAL DE USUARIO DEL SOFTWARE DE FIRMA DIGITAL VUCE SIGNATURE VERSIÓN 1.0

PARA CERTIFICADOS DE ORIGEN ELECTRÓNICO EN EL MARCO DE INTEROPERABILIDAD DEL ACUERDO "ALIANZA DEL PACÍFICO"

VERSIÓN 2.0





MANUAL DE USUARIO PARA EL ADMINISTRADO

SOFTWARE DE FIRMA DIGITAL VUCE SIGNATURE VERSIÓN 1.0

Fecha: 20.12.19

Versión: 1.0

TABLA DE CONTENIDO

I. PRE REQUISITOS.....	3
II. SECUENCIA DE PASOS A SEGUIR PARA EMITIR CO POR EL ADMINISTRADO .	4
III. CONTACTO	7

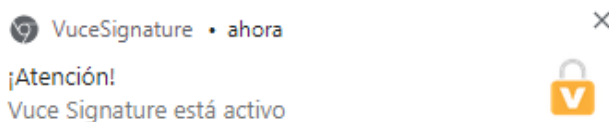


El presente Manual de Usuario para el ADMINISTRADO EXPORTADOR, detalla la funcionalidad de firma digital **VUCE SIGNATURE Versión 1.0** para el CERTIFICADO DE ORIGEN ELECTRÓNICO en el Marco de la ALIANZA PACIFICO entre México, Colombia, Chile y Perú.

I. PRE REQUISITOS

1. Para poder utilizar la firma digital, realizar la instalación siguiendo los pasos descritos en el Manual de Administración del Software de Firma Digital **Vuce Signature Versión 1.0**.

- ✓ Tener correctamente instalado y activo el Software **Vuce Signature Versión 1.0**, el cual procesa la firma digital. Este software debe tener el ID de Usuario VUCE.



- ✓ Registrar al Usuario en la plataforma de SUNAT (USUARIO SOL).
- ✓ Activar del Usuario, realizando la Configuración del Usuario asignado al Certificado Digital vigente (de acuerdo al Rol para la Firma Digital) para generar el documento electrónico con Firma Digital.

vuce Perú

Configuración

Seleccionar Usuario

USUJAVIERPROD

Seleccionar Certificado

2019 CAVig-AFVig

Eliminar Usuario **Guardar**

2. Para realizar la firma digital para el trámite “MCT001 - Emisión Certificado de Origen” o “MCT003 - Reemplazo de Certificado de Origen”, se requiere tener en cuenta las siguientes consideraciones:



- ✓ Ingresar a la opción del menú “Nueva Solicitud” y considerar el acuerdo comercial **“ACUERDO MARCO DE LA ALIANZA DEL PACIFICO”**, aplicable para el País del Acuerdo; por ejemplo, país de **“MEXICO”, “COLOMBIA”**:

- ✓ El trámite de la SUCE, debe encontrarse en estado **“APROBADO” (Pendiente de firmas)**.
- ✓ Todas las Declaraciones Juradas emitidas antes de la fecha 11/06/2018 no podrán ser utilizadas en los Certificados de Origen firmados digitalmente en el Acuerdo Marco de la Alianza del Pacífico. Para el país de MEXICO Y COLOMBIA, se podrá emitir certificados con firma digital.

II. SECUENCIA DE PASOS A SEGUIR PARA EMITIR CO POR EL ADMINISTRADO

1. Autenticarse a la plataforma VUCE con el Usuario ADMINISTRADO con rol FIRMANTE (es decir, usuario secundario con rol “CO.USUARIO.FIRMA”) para acceder a la pestaña **“Pendientes de Firma digital”**.

TUPA	FORMATO	NOMBRE	ACUERDO COMERCIAL	ENTIDAD CERTIFICADORA	PAÍS	SOLICITUD	SUCE	ESTADO	FECHA DE REGISTRO	TRAZABILIDAD
13	MCT001	Emisión de Certificado de Origen	ACUERDO MARCO DE LA ALIANZA DEL PACIFICO	CÁMARA DE COMERCIO DE LIMA	MEXICO	2019001509	2019004967	APROBADO (PENDIENTE DE FIRMAS)	19/08/2019 14:59	YES



- Para firmar digitalmente, debe seleccionar la SUCE aprobada y pendiente de firmas, a continuación el sistema le mostrará una nueva ventana en la cuál debe seleccionar la ficha **“Documentos Resolutivos”**, hacer click en el ícono de la LUPA.

VENTANILLA ÚNICA DE COMERCIO EXTERIOR
vuce
Perú

FIRMINDUSTRÍA S.A. (USUAR/PER/PROD) | [Salir](#)

Un sólo punto de acceso para tus operaciones de comercio exterior

SOLICITUD | DECLARACIÓN JURADA | DOCUMENTO RESOLUTIVO | BUZÓN ELECTRÓNICO | SERVICIOS

PAÍS DEL ACUERDO: MEXICO
ACUERDO COMERCIAL: ACUERDO MARCO DE LA ALIANZA DEL PACÍFICO
ENTIDAD CERTIFICADORA: CAMPAÑA DE COMERCIO DE LIMA
TIPO CERTIFICADO: Origen

MCT001 - Emisión de Certificado de Origen (TUPA: 13)

DATOS DE LA SUCE
SUCE: 2019000402 | Fecha de Inicio: 19/03/2020 14:52:38

Más Información | Regresar

Datos del Solicitante | Datos del Certificado | Factura | Mercancía - Calificación | Documentos Adjuntos | Subsanación SUCE | **Docs. Resolutivos**

NUMERO DOC	TIPO	DATOS
2019000238	AUTORIZACION	

Legenda: ANULADO

- La siguiente ventana, muestra la pestaña **“Firma digital”**, que le permite al usuario ADMINISTRADO firmar el Certificado de Origen digitalmente, para ello se muestra la sección **“Datos de la Firma de la Empresa Exportadora”** con el USUARIO SOL DEL FIRMANTE para completar la fecha en que el firmante de la Empresa Exportadora emitirá firma; asimismo en la sección **“Información Adicional del Certificado”**, completar si la mercancía de este certificado ya salió del país **“SI/NO”**; al hacer clic en el botón **“Confirmar Datos”**, a continuación se muestra el mensaje **“Para realizar la Firma Digital debe tener correctamente instalado y activado el Software Agente que procesa la Firma Digital”**.

- En caso de seleccionar que mercadería **“NO”** salió del país

Documento resolutivo

Imprimir Certificado Origen | Cerrar | Versión de DR: Versión 1 (VIGENTE)

Detalle | Firma Digital

MCT001 - Emisión de Certificado de Origen (TUPA: 13)

Confirmar Datos

DATOS FIRMA EMPRESA EXPORTADORA

Nombre de quien firma por la Empresa Exportadora: CRISTOSO RUBEN

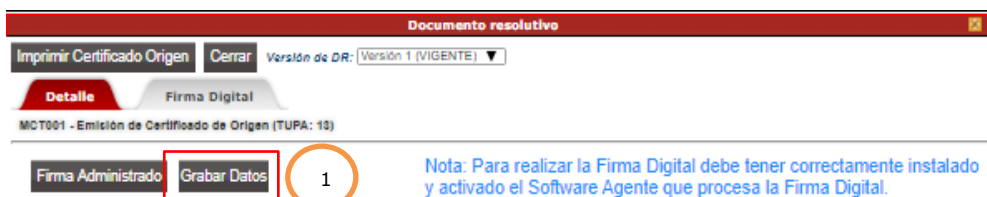
Fecha Firma Empresa Exportadora: 18/03/2020

Información Adicional del Certificado false -

La mercancía de este Certificado ya salió del país?: No

- En caso de seleccionar que mercadería **“NO”** salió del país, el sistema le mostrará el botón **“Firma Administrado”** y **“Grabar Datos”**; brindando la opción de actualizar la Salida de la mercadería del país antes de realizar la Firma del Administrado.

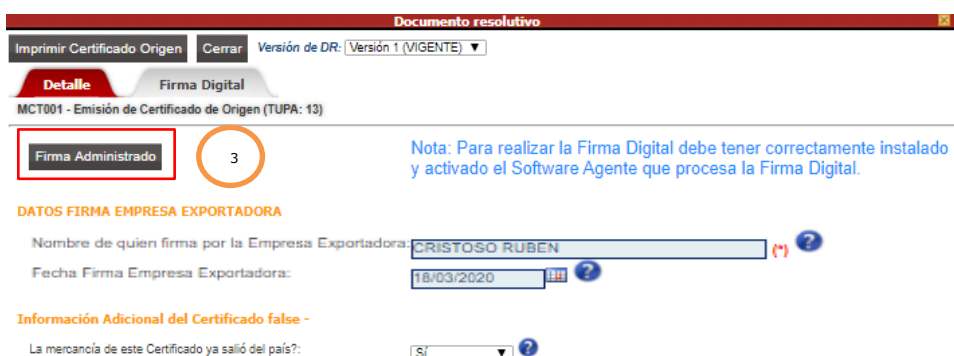




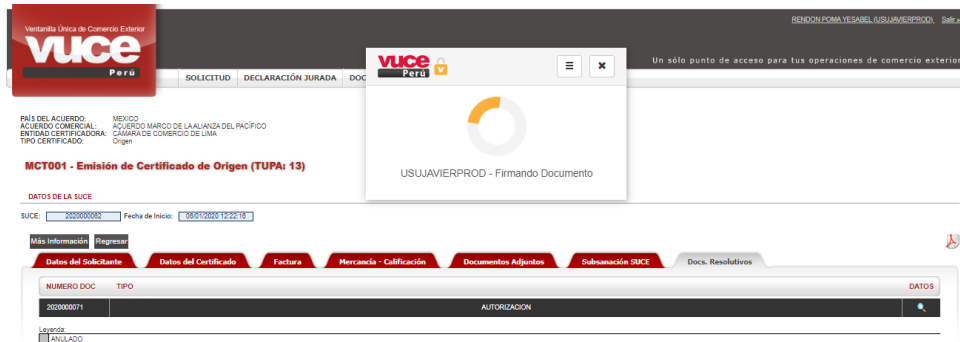
- En caso haber seleccionado que la mercancía “NO” salió del país, tiene la opción de seleccionar que mercadería “SI” salió del país, mostrándo el sistema el botón “Confirmar Datos”



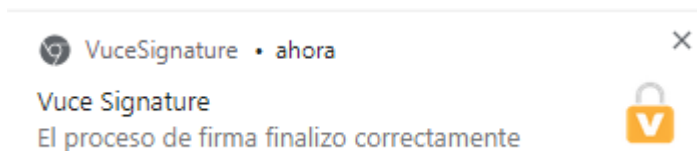
4. Al hacer clic en el botón “Firma Administrado”, a continuación se muestra en proceso de firma del documento.



5. Inicia el proceso de firmado del Certificado de Origen.



6. Finalmente, en la barra de la parte inferior derecho de la PC, a continuación muestra el mensaje “El proceso de firma finalizó correctamente”.



7. Después de firmar el certificado digitalmente, y consulte el Estado de la SUCE, presentará el Estado **APROBADO (Pendiente de Firma Digital EVALUADOR)**.



IMPORTANTE:

Si el Certificado de Origen se firma digitalmente por el ADMINISTRADO, el funcionario de la Entidad Certificadora deberá **TAMBIEN** firmar digitalmente. **No procede firma manuscrita en documentos FIRMADOS DIGITALMENTE.**

III. CONTACTO

Ante cualquier duda o problema contacte a Mesa de Ayuda: ☎ 207-1510 / 713-4646

✉ vuceayuda@mincetur.gob.pe

